

# Los Debates

AÑO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2249

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 5 de Octubre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## Manía de grandeza

No llevamos traza de curar la de nuestro pueblo.

Y quien primeramente labora en tal sentido es el Gabinete silvelista.

Para él, que tanto se interesaba por un cambio radicalísimo en nuestras costumbres, lo primero, lo más urgente, lo más necesario, es encontrar el medio de poner a España en situación de hacer frente a las agresiones de fuera, después que estas agresiones produjeron la pérdida de nuestro imperio colonial, y cuando ya no nos queda por mucho tiempo otro recurso que el de llorar como mujeres lo que como hombres no supimos defender.

Y en lugar de enderezar sus iniciativas por un camino provechoso para los intereses públicos, beneficiando el desarrollo de nuestras fuentes de riqueza hasta conseguir que el industrial, el labrador y el comerciante vivan con desahogo y su prosperidad refluya en la Caja de la Hacienda pública, entretiénese el señor Silvela en dibujar planes, y en hacer cálculos, irrealizables de todo punto, atendida nuestra presente situación.

Esos 55 millones que el ministro de Marina intenta dedicar a la construcción de una respetable escuadra, vendrían mejor y resultarían más provechosos invertidos en obras de utilidad pública, en la construcción de una red de ferro-carriles secundarios que favoreciese la salida de productos a los mercados de importancia; estarían mejor empleados en la apertura de pantanos y canales, de los cuales tanto se habla hoy y tan poco se hace, malogrando de ese modo las iniciativas y los propósitos,

a cual más simpáticos, del ministro de Agricultura.

El ministro de Hacienda dicen que se opone a semejantes aumentos, por entender imposible demandar tales sacrificios de nuestros contribuyentes; su antecesor está dispuesto, según declara, a combatirlos de igual modo, por considerarlos imprudentes además de ruinosos y con ellos está la masa paciente de España y con ellos las simpatías de los que desean para nuestro pueblo una administración justa, ordenada y racional.

En las Cortes, en donde serán presentados esos proyectos, deben combatirlos las oposiciones si no quieren resultar cómplices de tamaño disparate.

Sonar hoy con orgullos de potentado y darse tono de señor paciente, es risible.

Harto haremos con hacer vida recogida y sosegada y no será milagro que después de todo logremos alcanzar de los de fuera respeto para nuestra existencia.

Miremos el presente, y tiempo nos quedará para soñar con un venturoso porvenir.

La manía de grandeza nos perdió cuando, fiados en el mito de una mentida aureola, mantuvimos todos los errores de nuestra vieja organización.

Hoy que esos errores han producido indeclinables resultados, curar a España de su manía de grandeza debe ser el pensamiento de los Gobiernos.

Lo demás será agravar el mal y dar ocasión segura para nuestra ruina.

Ni la Guerrero, ni Eva, ni Adán,  
Ni Cascaseno, ni Chindasvinto,  
Ni Luis Taboada, ni la Pretel,  
Ni Amilcar Barca, ni Don Quijote,  
Ni el sanguinario Pedro el Cruel,  
Ni Sancho Panza, ni Teodorico,  
Ni Xenofonte con sus diez mil,  
Ni Julio Verne, ni Lagartijo,  
Ni Víctor Hugo, ni Boabdil,  
Ni Bertoldino, ni Campomanes,  
Ni el esforzado Gran Capitán,  
Ni el Shah de Persia, ni el rey de Italia,  
Ni el rey de Suecia, ni el de Siam,  
Ni Juana de Arco, ni Sancho el Bravo,  
Ni el moro Muza, ni Campoamor,  
Nunca han tomado en sus comidas  
Tazas de caldo con tenedor.

AURELIO MARIÑO.

## Pronósticos del tiempo

Hé aquí lo que pronostica Escolástico durante la actual quincena:

Días 4 al 5.—Buen tiempo en Levante y Cataluña. Influencia en Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Teruel, Guadalajara y Zaragoza.

Días 6 y 7.—Lluvia al N. de Coruña y Lugo; en Asturias, Santander, Vascongadas y Navarra. Acción refleja en León, Palencia, Burgos, Logroño y Soria. Influencia en Zamora, Valladolid y Segovia, según orografía.

Días 8 al 9.—Ráfagas del O., chubascos y frío al atardecer.

Días 10 al 12.—Nuboso y vientos encontrados.

Días 13 al 14.—Frio: nieves en las altas cordilleras y al N. Navarra, Huesca y Lérida. Escarchas en las provincias centrales y en Teruel, Zaragoza y Guadalajara.

Día 15.—Régimen anterior y frio que se hace bastante sensible.

De nuestra colaboración

## Hombres

## Obras

## Floquet

5 de Octubre

Verdadero fenómeno atávico presentaba el espíritu de Floquet, que,

pesar de haber nacido el 5 de Octubre de 1828, parecía haber encarnado en un jefe de la Montaña o en un comisario de los ejércitos que prepararon el célebre 93.

Su carácter decidido y firme en pró de la revolución le hizo, al estallar la del 48, escaparse del colegio, donde estudiaba, en compañía de dos condiscípulos y unirse al pueblo para defender su causa. Pudo cojer un sable y, batiéndose valerosamente, entró en las Tullerías animando a los sublevados.

Al hacerse abogado en 1881, sus más notables triunfos los alcanzó defendiendo a los perseguidos por conseguir la libertad, no contentándose con limitar su acción a los procesados de París, sino recorriendo toda Francia en busca de las víctimas del poder reaccionario, para salvarles con la elocuencia de su verbosidad.

El renombre alcanzado por estas defensas le valió la investidura de diputado, continuando en el Parlamento su constante campaña en favor de la libertad y la república, espantando a sus enemigos y asombrando a sus partidarios.

Tal era el esfuerzo de sus convicciones, que durante una lucha electoral, como no hallara fijadores para sus manifiestos por intrigas de sus contrarios, él mismo, llevando en una mano la brocha y en otra el cubo del engrudo, fué pegando sus alocuciones vestido de rigurosa etiqueta.

Al terminar la revolución de Septiembre fué nombrado adjunto del alcalde y después diputado de la Asamblea; pero a causa de una acusación, que le atribuía apoyo a la Comuna, estuvo encerrado en el castillo de Biarritz cerca de un mes.

Sucesivamente presidió el Consejo municipal de París, con el que tuvo la vice-presidencia de la Cámara en 1881 y la prefectura del Sena al año siguiente; pero donde pudo mostrar mejor su energía en defensa de la República fué al ser presidente del gobierno.

Hallábase en todo su esplendor el boulangierismo, y el general que le daba su nombre endiosado por todos y por lo tanto engraido. Como la polémica con Floquet era difícil para Boulanger, a las acaloradas frases siguieron las injurias y los insultos, provocando a un duelo en la sesión del 12 de Julio de 1888. Al siguiente día batíase el presidente del Consejo y el popular general, cayendo éste herido gravemente en el cuello y marchándose Floquet, sin hacer caso de algunos rasguños recibidos, a pro-

## SEGURAMENTE...

Ni el Czar de Rusia, ni el rey de Prusia,  
Ni Emilio Zola, ni Camprodón,  
Ni Polayieja, ni Carlo-Magno,  
Ni Mesalina, ni Napoleón,  
Ni López Silva, ni Catalina,

Ni Alfonso el Sabio, ni Pi y Margall,  
Ni Mazzantini, ni Parismundo,  
Ni el presidente del Transvaal,  
Ni Núñez de Arce, ni Juan Valera,  
Ni el rey de China, ni el del Japón,  
Ni Dumas (padre), ni Dumas (hijo),  
Ni León XIII, ni Salomón,  
Ni López Bargo, ni el Algabaño,  
Ni Salisbury, ni Chateaubriand,  
Ni Carlos Quinto, ni Santa Tecla,

nunciar su discurso en la inauguración de la estatua de Gambeta.

Una calumnia empañó su fama y acortó su vida: la de que estaba complicado en los sucesos del Panamá. Cuando para reivindicarle los electo-

res de Luxemburgo le mandaron al Senado, Floquet estaba próximo a la muerte, que ocurrió el 13 de Enero de 1896.

HERNANDO DE ACEVEDO.  
(Prohibida la reproducción).

## Las salinas de la Trinidad en la Exposición de París

Todos los periódicos que reseñan la Exposición Universal de París, al enumerar los expositores de productos españoles, hacen justísimos elogios de la sal procedente de las salinas de la Trinidad de San Carlos de la Rápita propiedad de nuestros distinguidos amigos los señores Carreras y Castellá; y si este producto no fuese de sobra apreciado por el comercio y los consumidores; a la par que por su pureza por su perfecta cristalización y riqueza en cloruro de sodio, riqueza no igualada por ninguna otra sal marina, ya que los análisis han dado una proporción de 99'30 por ciento, bastaría para acreditarla la alta recompensa obtenida en la Exposición Universal, donde ha sido premiada con *Medalla de Oro*, distinción que, aunque esperada, honra mucho a este producto nacional.

Hé aquí los análisis químicos del referido producto, que corroboran con la elocuencia irrefutable de los números cuanto acabamos de reseñar:

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO DEL DR. CODINA LANGLIN.

Profesor químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de Barcelona, Químico analista de la Sociedad Farmacéuti-

ca Española, Decano de la Subdelegación de Farmacia de Barcelona, etc., etc.

Cloruro de sodio . . . . .	99gr. 142
» de calcio . . . . .	o » 226
Sulfato cálcico . . . . .	o » 425
Sustancias insolubles . . . . .	o » 123
Humedad . . . . .	o » 184
	100gr. 000

Barcelona 30 de Noviembre de 1899.

Dr. R. Codina Langlin.

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Cloruro sódico . . . . .	98'99gr. p.°
Sulfato sódico . . . . .	o'09 » »
Sulfato magnésico . . . . .	o'12 » »
» cálcico . . . . .	o'29 » »
Agua . . . . .	o'31 » »
Residuo insoluble . . . . .	o'05 » »
Elementos no determinados y pérdida . . . . .	o'15 » »
	100'00 grams.

No da la reacción del bromo ni del yodo. El cálculo de este análisis arroja para la sal seca la siguiente cantidad de **Cloruro sódico 99'30 gramos p. °**

Barcelona 31 de Enero de 1900.

Dr. R. Casamada.

Felicitemos a los señores Carreras y Castellá por la merecida distinción obtenida y nos felicitamos por tener en nuestra comarca una industria que tanto la honra y la favorece.

## A VUELA PLUMA

**La situación del gobierno silvelista** se agrava por momentos. Los resquemores de Villaverde, las molestias del marqués de Pidal, los enfados del presidente del Congreso y el descontento de todos los diputados de la mayoría se van exteriorizando de tal manera, que los días de la vida ministerial están contados.

Con tan mortales síntomas no es de extrañar la actitud de los gonzalistas contra González. Ven que va a derrumbarse el edificio caciquil y huyen del *esteta* como de la peste.

Se acerca el día de la liquidación y Tortosa será ese día inexorable con la vagancia gonzalista, que ha prostituido y ha deshonrado a nuestra ciudad.

Se acerca el día de la desaparición del caciquismo gonzalista y con él el de la regeneración moral y política de Tortosa.

**El servicio militar obligatorio** según el plan del general Azcárraga, es el siguiente:

Todo español está obligado a prestar el servicio militar.

En cada una de las ocho capitales militares se crearán dos batallones de instrucción, en los cuales podrán ingresar los que lo soliciten

siempre que se costeen la manutención y el vestuario militar.

Pernoctarán fuera del cuartel y adquirirán la instrucción militar por espacio de ocho meses.

Después se les nombrará alféreces y a los tres meses volverán a sus casas con el nombramiento de segundos tenientes de reserva gratuita.

Si se les llamase a las filas, acudirán a ellas como tales segundos tenientes.



**Víctima de aguda enfermedad**, que apenas declarada le llevó al sepulcro, falleció anteayer en esta ciudad nuestro joven amigo y paisano D. Juan Martí Mayor, dependiente que durante muchos años ha sido de la acreditada casa de comercio de D. Antonio Sedó y C.ª, de Barcelona.

A la desconsolada madre del finado, así como al resto de su apreciable familia, en particular a su tío y amigo nuestro D. Joaquin Martí, les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro pésame.

R. I. P.

**En el sepulcro del general** Martínez Campos, grabado en el mármol, aparece este epitafio: «Aquí yace el Excmo. Sr. Capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos Antón. Falleció en Zarauz el 23 de Septiembre de 1900.»

**Esta noche se celebrará** en la «Sociedad Velocipédica» el *lunch* con que, según anunciábamos ayer, despedirán la Junta y socios de dicho Centro de recreo a la oficialidad del batallón de Almansa que guarnece esta plaza.

**El Sr. Silvela, para quien** es ya sin duda harto pequeño el edificio del ministerio de Marina, ha examinado los planes para un nuevo edificio, cuya construcción se proyecta en unos amplios solares de la calle de Velázquez.

Caso de que se apruebe el proyecto, las obras de construcción comenzarán dentro de dos años.

Ese ministro se ha creído sin duda que todo el monte es orégano y que no hay quien le eche del Ministerio. ¡Adiós, escuadra!

**Ayer, con motivo de celebrarse** los días del rey D. Francisco de Asís, las tropas de la guarnición vistieron de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

**Los colegios de abogados** de Barcelona, Reus, Tortosa, Villanueva y Geltrú y Olot han acordado que el dialecto catalán sea el oficial en sus informes en las Audiencias.

A estos acuerdos se confía que el Colegio de abogados de Palma se adherirá también.

**Con motivo de la inauguración** de las obras del pantano de Tibi, escriben de Alicante que se admitirán en ellas a todos los braceros que se presenten en demanda de trabajo.

**Dicen de Roma que una** cuadrilla de ladrones han robado la caja del Vaticano, llevándose la suma de 330.000 francos.

La policía sigue varias pistas para descubrir a los ladrones.

**Después de permanecer** una temporada en esta ciudad, ha regresado a Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado oficial de Telégrafos de aquella Central, nuestro estimado amigo D. Vicente Beguer Maimó.

**Desde que el flamante ministro** de Instrucción pública Sr. García Alix metió le pata en la cuestión del pago de los maestros, los pueblos ingresan menos y el pago se dilata más.

De suerte, modo y manera, que si mal estaban los maestros con el régimen anterior, en lo que se refiere al cobro de sus asignaciones, hoy están horriblemente peor y... lo que te rondará.

¡Pobres maestros!

**La Autoridad militar de** Barcelona ha impuesto una multa de 250 pesetas a nuestro querido colega el *Diario de Catalunya*, por la reseña de una fiesta celebrada en Besalú. Lamentamos el percance.

**En el Fomento del Trabajo** Nacional de Barcelona se ha reci-

bido una carta del Círculo Mercantil y Agrícola de Motril, diciendo que, en vista de la carestía de algodón, los labradores de dicha vega y los de Albuñol, Salobreña, Molvizar y Lótareas, actualmente plantadas de caña de azúcar, se hallan dispuestos a cultivar el algodón, siempre que se pague a un precio remunerador y se hagan contratos por determinado número de años.

**El domingo próximo se celebrará** en Vinaroz una novillada, en que los diestros *Monaguilo* y nuestro paisano Francisco Duart *Chirrita* matarán dos novillos de tres años y dos novillas de cuatro, procedentes de la ganadería de D. Vicente Porres, de Amposta, con divisa encarnada, amarilla y verde.

**En una masía de Lucena** (Castellón) se encontraban descansando anteayer dos cazadores; uno de ellos se apoyaba sobre el cañón de la escopeta, salió el tiro y le dió en la cabeza, muriendo en el acto.

**Por la Guardia civil de esta** ciudad fué detenido en la madrugada del domingo último, a instancia de su legítimo esposo, una mujer que que abandonando el domicilio conyugal, trataba de marcharse a Barcelona, dándose conocimiento de ello al Alcalde y al Juez municipal.

**En materia de duplicidad** de funciones en los empleados de Gracia y Justicia, el criterio del señor marqués del Vadillo está taxativamente fijado en su reciente decreto.

Los funcionarios de sueldo de tres mil pesetas en adelante están asimilados a la carrera judicial, y esos no pueden ejercer la abogacía.

A los de categoría inferior se les computa los años de servicio para en su día asimilarlos a la carrera, y en ese concepto están considerados como aspirantes a las funciones del poder judicial.

Los que no están comprendidos en ninguna de esas dos categorías pueden ejercer libremente la profesión de abogados.

**El Juzgado de primera** instancia de esta ciudad saca a la venta en pública subasta varias fincas del término de Roquetas, propiedad de José Cid Panisello.

**En Málaga se proyecta** celebrar fiestas durante el invierno, como medio, el mejor sin duda, de propagar el conocimiento de las condiciones admirables de aquella encantadora capital andaluza, como estación invernal.

**El próximo día 7** principiará en la iglesia de San Antonio el solemne Novenario dedicado a Santa Teresa de Jesús. Los sermones han sido confiados al Rdo. D. Enrique Marín, de Valencia.

**Los comerciantes de armas** han obtenido del Gobierno la concesión de que las armas extranjeras no puedan venderse sin el visto bueno del jefe de los talleres de Eibar.

**La Guardia civil de la Ce-** nia ha detenido al autor de una estafada de 31 cabezas de ganado cabrio, hecho que tuvo lugar en el pueblo de Pauls.

**Por real orden de 28 de Septiembre** próximo pasado se ha concedido autorización al Cuerpo Médico de la ciudad de Reus para constituir un Colegio Médico local independiente del provincial.

**La Diputación Provincial** reanuda sus sesiones el 18 del corriente á fin de discutir el presupuesto ordinario del próximo año y despachar los demás asuntos pendientes.

**Su Magestad la Reina ha firmado** el real decreto separando del cuerpo de Correos al Administrador de Vigo.

**Por la guardia civil del pueblo de Rosell** ha sido denunciado al juzgado, por cazar sin la correspondencia licencia, el vecino de la Cenia, de 13 años de edad, Bautista Ferrer Ballerri.

**La minúscula Republica** de San Marino, que no cuenta más que con 18.000 habitantes, trataba de construir un Hospital y tropezaba con la insignificante dificultad de no contar con recursos para ello.

Para orillar este inconveniente, el gobierno discurrió explotar la vanidad humana, y en Agosto último creó tres condados y un ducado, que por derechos satisfechos han producido la importante cantidad de un millón de francos.

**En Munich se ha casado** el príncipe Alberto, heredero de la corona de Bélgica, con la duquesa de Baviera.

Los novios han marchado á Bruselas, donde residirán.

**En ausencia del ilustrísimo Sr. Obispo** ha quedado encargado del gobierno eclesiástico de la diócesis el ilustre Sr. Canónigo doctor doctor D. Ramon O'Callaghan.

**El Banco de España ha entregado** á la circulación la nueva serie de billetes de 50 pesetas que llevan la fecha de 25 de Noviembre del pasado año.

**Anteanoche ocurrió un sangriento suceso** en la calle de Cerdafía, de Barcelona.

Según referencias, un sujeto llamado Joaquín Pomar, que vivía separado de su mujer, encontró á ésta que iba en compañía de una cuñada suya.

Trabáronse de palabras marido y mujer y pronto entablaron una verdadera batalla campal, en la que los contendientes esgrimieron armas blancas.

De la lucha resultaron muertas las dos mujeres y herido el Pomar, quien poco después fué preso y conducido á la Casa de Socorro.

Los individuos de dicha desgraciada familia eran naturales del pueblo de las Cuevas, provincia de Castellón.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

**Nuestros apreciables lectores leerán** en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los **Sres. Valentín & Compañía**, Banqueros y expendeduría

general de lotería de **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**EL LIBERAL**

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa.

**Tristes ejemplos de desarrollo físico**

cuando los niños sin causa aparente no medran

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba sufriendo una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.



Teresa MAS

De Vdes. affma. y atenta S. S., TERESA MAS.

Bomba, núm. 4, 2.º, interior.» Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación singular que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio falla. Venace con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

**Audiencia Provincial**

Constituyóse anteayer el tribunal de la sección segunda con los señores Oiz, presidente, Campos y Rios, magistrados, representando al Ministerio público el abogado fiscal sustituto Sr. Gelada.

Se vió una causa contra cinco vecinos de Mora de Ebro, procesados por suponerseles autores de una corta de almendros, hecho que tuvo lugar el día 6 de Mayo en una finca de aquel término municipal; mas como el mismo perjudicado manifestó que no tenía ningún antecedente para sospechar quiénes fuesen los autores del delito, el Ministerio fiscal retiró la acusación.

Defendía á los procesados el letrado

do D. Juan Bautista Olivé y les representaba el procurador Sr. Peñarribia.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 4 de Octubre de 1900.

**Barómetro**

Máxima 759; Mínima 758; Oscilación 1.

**Termómetro**

Máxima 25; Mínima 18; Media 21.

Evaporímetro, 4'.

Pluviómetro.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 27. Idem húmedo, 22'50.

El Alumno,

Alejandro Bonet.

El Alumno,

Daniel Bosch.

**Lista de suscripción**

abierta por la «Unión Agrícola» de esta ciudad para socorrer á la desgraciada viuda del guardado jurado José Eскурriola Negré, y para proporcionarle fondos con que atender á los gastos del proceso:

Suma anterior, pesetas 592'75

	Pesetas
D. Tomás Fosch.	0'25
» José Carles.	0'25
» José Roca.	0'25
» J. A.	2'00
» D. P.	2'00
» José Mayor.	2'00

Total. . . . . 599'50

(Se continuará).

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Viernes 5 de Octubre

**Santoral**

Santos Froilán, ob. y confs. y Plácido, mr.

**Cultos**

Mes del Santo Rosario

Se reza el Santo Rosario durante el presente mes en las iglesias siguientes:

En la Parroquia de la Catedral, á las seis tarde.

En la de Santiago, á las cinco tarde con exposición.

Catedral (altar mayor), ocho mañana.

Catedral (altar de la Santa Cinta), seis y cuarto tarde.

San Juan, seis mañana, con exposición del Santísimo y misa rezada.

En la Purísima, á las siete mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Nieves, en Santa Clara.

**Correo de Madrid**

4 de Octubre de 1900.

**De política**

Se acentúa la creencia de que el ministro de Hacienda Sr. Allendesalazar dejará la cartera.

En opinión de algunos, volverá á encargarse el Sr. Villaverde, pero esta noticia no ha hecho fortuna porque precisamente D. Raimundo se opone á que se aumenten los presupuestos. Esto dará motivo á que el actual ministro se marche con la música á otra parte.

**El duque de Tetuán**

Los ministeriales tienen la seguridad que el duque de Tetuán hará una gran oposición al gobierno enseguida que se abran las Cortes.

**Los funerales de Martínez Campos**

Esta mañana á las once se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales por el eterno descanso del alma del capitán general Sr. Martínez Campos.

En la puerta de la iglesia había guardia un piquete de infantería con bandera enlutada.

En el centro de la iglesia se ha levantado un suntuoso catafalco, alrededor del cual se han colocado doce tribunas para la familia Real y Gobierno.

El catafalco y la ornamentación de la iglesia ha estado dirigido por el capitán de infantería Sr. Edoso.

La entrada en la iglesia ha sido por invitación, al dorso de la cual llevaba el asiento que debía ocupar el invitado.

Ha presidido el acto el representante de la reina el Sr. Silvela y la Mesa del Senado.

La prensa ha tenido también tribuna.

Se ha comentado mucho que todos los sillones de la mesa del Congreso, en la solemnidad fúnebre de esta mañana, estuvieron vacíos porque García Alix, como ministro estaba en los sillones del Congreso y los restantes vicepresidentes, lo mismo que Pidal, presidente, no han asistido al acto por estar todos ausentes.

Esto, como he dicho, es comentadísimo en los círculos políticos.

**GABINETE OPTALMOLÓGICO**

del Médico-Oculista

**DON JUAN MIRÓ**

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer

CONSULTA: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde Calle de la Unión, n.º 7. pral.

**Tarragona**

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º

**Vino superior de cosechero**

Se vende vino superior y muy puro, procedente de Arnes, Corbera y Priorato, en la calle de Pescadores, número 1.

Precios muy económicos **TORTOSA** Imp. Biarnés, á c. de Alguero, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA  
**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500.000**

Marcos ó aproximadamente  
**Pesetas 800.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 115, 100		
78, 45, 21		

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,618,400**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000 Marcas, etc.**

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Ptas. 10**  
**1 Billete original, medio: Ptas. 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900.

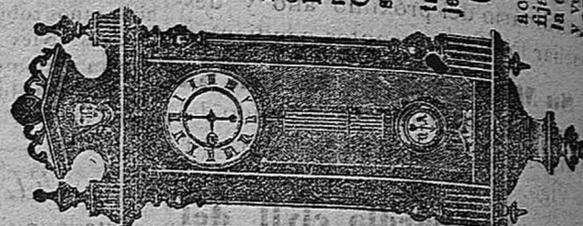
**Valentin y Cia.**  
**Hamburgo**

Alemania.

**OMEGA**  
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne admirablemente en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratatura relativa, hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE  
**Carlos Coppel**  
MADRID, FUENCARRAL, 25  
París: Rue Rampon, 3



Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CATALOGO ILUSTRADO GRATIS** Al visitar este establecimiento acreditado o escribiendo fijarse bien en el n.º 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

**La gota y el reumatismo**

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecerdemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevarán á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Seblen las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.—Madrid.*

**LAS SEÑORAS**  
que sufran men-  
struaciones difíciles y tardías  
USEN  
**Hierro-Quina soluble Font**  
ÚSENLO TAMBIEN  
en la anemia, colores pálidos,  
Inapetencia  
Depósito general para Tortosa  
**Farmacia ISUAR**  
Venta en Farmacias  
PELAYO, 42—BARCELONA

**HOTEL UNIVERSAL**  
**SALETA Y MALÉ**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros, salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort. Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia. *Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.*

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sándalo Pizá**  
MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*. *Gran Concurso de París de 1895* y *Gran premio en la de Suez de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**Alfonso Meifren**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, feúidez del aliento y demás enfermedades de la boca. Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas. Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**Francisco Cosidó**  
VACIADOR  
Exp.nde y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.  
**Rosa, 19, TORTOSA**

**CLINICA DENTAL**  
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas. Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Emplastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20. Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movédizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños. Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.  
*Arenal, 1, principal.—MADRID*

DESA ROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES  
**SALVACION DE LOS NIÑOS**  
LA  
**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA  
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**